

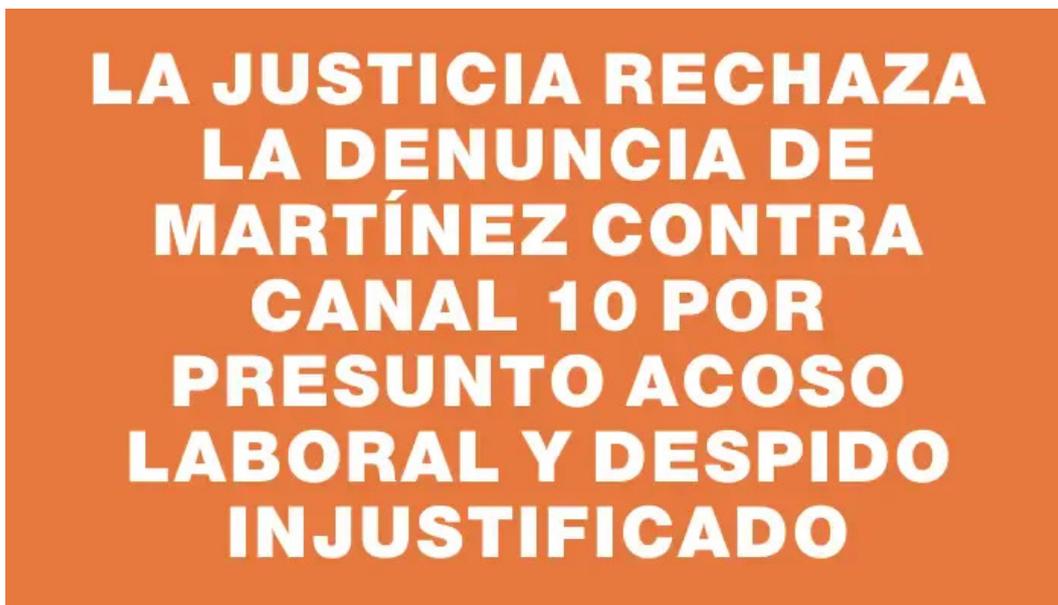
La Justicia rechaza la denuncia de Martínez contra Canal 10 por presunto acoso laboral y despido injustificado

Principal



Publicada el: 03/12/24	Visitas: 122
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 19	Puntaje: 3.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-justicia-rechaza-la-denuncia-de-martinez-contra-canal-10-por-presunto-acoso-laboral-y-despido-injustificado_10390.php



Principal

La Justicia rechaza la denuncia de Martínez contra Canal 10 por presunto acoso laboral y despido injustificado

El juez concluye que no hubo evidencia de discriminación de género en el caso presentado por la demandante frente a sus colegas masculinos.

Desestimación de Demanda por Acoso Laboral: Fallo de Justicia Laboral a Favor de Canal 10

La Justicia laboral ha desestimado la demanda presentada por la periodista Ana Inés Martínez contra Canal 10, donde se alegaba acoso laboral y despido abusivo.

A pesar de ello, el tribunal accedió parcialmente al reclamo de indemnización que solicitaba la demandante, fijando un pago adicional para la empresa de USD 15.700, sumándose a lo ya establecido anteriormente.

Resultados del Fallo Judicial

El juez de Trabajo, Luis Fourment, descartó las acusaciones de despido abusivo, concluyendo que no se probó una vinculación entre el supuesto acoso sexual y el despido de la actora.

La sentencia indica que, si bien Martínez afirmó haber sido despedida por Nelson Fernández tras negarse a cumplir favores sexuales de un ex gerente, “no quedó probada la existencia de vínculo alguno” entre ambos hechos.

Desestimación de Indemnizaciones

Asimismo, se desestimaron las indemnizaciones por despido abusivo y daño moral por acoso laboral.

En este sentido, el juez determinó que no se comprobó ningún acto que constituyera acoso laboral por parte de Fernández hacia Martínez.

El fallo señala que varios de los incidentes mencionados por la demandante “no pueden interpretarse como actos configurativos de acoso laboral”, ya que se ajustan al poder de dirección del empleador y no lesionan ningún bien jurídico.

Acoso Sexual y Responsabilidad del Canal

En cuanto al presunto acoso sexual por parte de un ex gerente del canal, el fallo reconoció que los mensajes presentados por Martínez sí cumplen con la definición de acoso sexual según la ley.

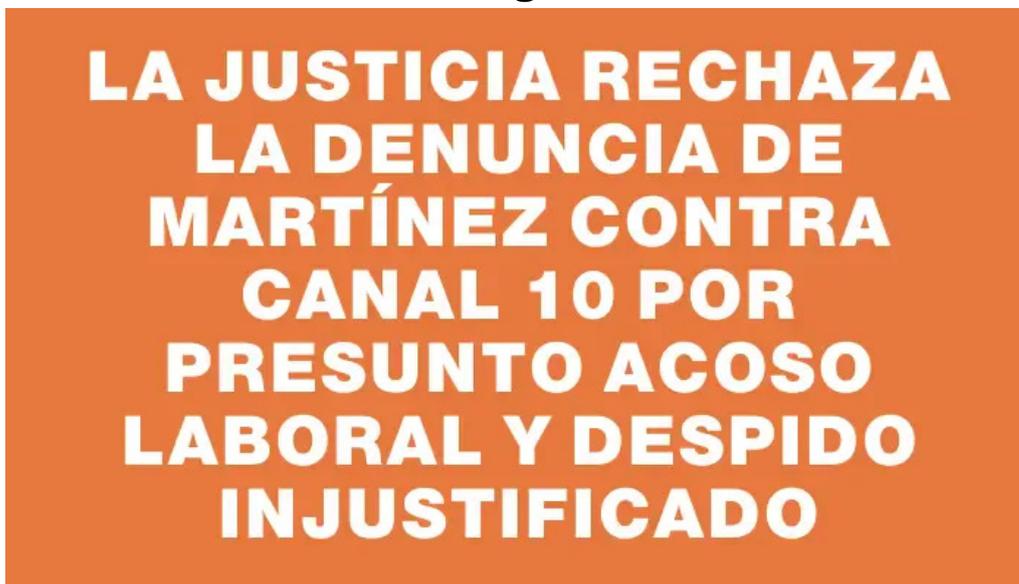
Debido a esto, se estableció la responsabilidad objetiva de Canal 10 en este contexto, aunque la defensa del canal cuestionó la legalidad de la prueba presentada, alegando que sería ilícita.

Indemnización Final y Reacción de Canal 10

La sentencia determinó que, por concepto de acoso sexual, se concede a la demandante el 4% del total reclamado, lo cual equivale aproximadamente a USD 15.000 de los USD 400.000 que originalmente se pretendían obtener. Fuentes internas del canal han confirmado que la empresa planea apelar este fallo judicial.

Fuente: Subrayado

Imágenes



La justicia rechaza la denuncia de martinez contra canal 10 por presunto acoso laboral y despido injustificado

Tags

demanda, sentencia, gerente, despido, empresa, justicia, laboral, indemnizaciones, judicial, presentada, abusivo, demandante

Noticias relacionadas

3.8 * *Fallos recientes iluminan el camino del despido indirecto en el ámbito laboral*

4.5 * *La Scj rechaza el reclamo laboral presentado por un ex empleado de las empresas de Alejandro Bulgheroni*

4.0 * *Acoso laboral en ascenso: urge una respuesta real y eficaz para frenar esta problemática*

4.1 * *Tribunal da la razón a los trabajadores tras el trágico incendio y explosión en un laboratorio farmacéutico en 2021*

4.4 * *La justicia rechaza el amparo de un propietario que reclamaba por la construcción de un edificio que interfiere en su vista de amaneceres y atardeceres*

3.6 * *Marea Frenteamplista defiende la inocencia del diputado Gustavo Olmos ante las denuncias de acoso laboral y sexual*

- 4.6 *** *Ecuador: Vicepresidenta cesada por presunto "abandono injustificado" de sus responsabilidades en el gobierno*
- 3.6 *** *Semana dedicada a la prevención y sensibilización sobre la violencia y el acoso escolar*
- 4.5 *** *Gabriel Boric se ve envuelto en una acusación de acoso sexual que remonta a una década atrás*
- 5.0 *** *La Scj rechaza el recurso presentado por la ex empleada doméstica del empresario argentino Daniel Hadad*

Categorías

#8m
Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado

Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024